INFORME DEL COMISARIO

Señores
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 1.979.

Del análisis de la Contabilidad y comprobantes del Blance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos balances y estados de pérdidas y ganancias , puedo asegurar que todas las cuentas estan debidamente manejadas; por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, doy a conocer a ustedes mi conformidad con el correspondiente control y manejro de la Contabilidad en general.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL

COMISARIO SUPLENTE

Guayaquil, Marzo 30 de 1.980

ehr.